SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA AQUELARRE DISEÑO Y COMUNICACIÓN "AQUELDICON S. A."

Se comunica al público que la compañía **AQUELARRE DISEÑO Y COMUNICACIÓN "AQUELDICON S. A."** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Primero Interino del cantón Guayaquil, el 9 de enero de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución **No. 06-G-IJ-** 0001381 el 22 FEB 2006

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO PRIMERO: En el que adelante se le insertará el literal z) que dirá lo siguiente: z) La producción, la filmación, fotografía, edición, efectos especiales y otras técnicas fílmicas en audio y en video, film, video can, beta, DVD, VHS, para la elaboración de videos y películas de corto y largo metraje, sean para uso comercial, documental, testimonial, industrial, artística y de cualquier otra índole;....".

DAdeCh
Coralia

Guayaquil,

Ottón Morán Ramírez
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL